

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ÁFRICA**  
**Área de Lengua Castellana y Literatura**  
Hoja informativa para los alumnos y alumnas de 1º de BACHILLERATO

***Material***

- Libros de lectura propuestos (en este caso, no es necesario comprarlos; se pueden sacar de una biblioteca).

***Procedimientos de evaluación***

- **Habrán dos exámenes por trimestre como mínimo, separando la materia en Lengua y Literatura.** Se harán recuperaciones por evaluaciones. Si se suspendiera una evaluación se tendrá derecho a la recuperación solo de esa evaluación. Si se siguiera suspendiendo, el alumno se presentaría a un examen final ordinario. Si se suspendieran dos o más recuperaciones de evaluaciones, el alumno se presentará igualmente al examen ordinario de junio.
- **Se realizarán pruebas específicas sobre las lecturas obligatorias.**
- **Se penalizarán las faltas de ortografía conforme a los siguientes criterios:**
  - ✓ Una única falta no se penaliza.
  - ✓ A partir de la segunda se descontará 0'25 por cada una de la calificación final.
  - ✓ Cuando se repita la misma falta se contará como una sola.
  - ✓ Por la reiteración de faltas de acentuación, puntuación y redacción se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio.
- **Los alumnos y alumnas deben asistir a todas las pruebas escritas propuestas.** En caso de enfermedad, deberán aportar la justificación médica correspondiente lo antes posible, a fin de poder realizar el ejercicio. Sin dicha justificación no existirá la obligación de repetir la prueba.

***Criterios de calificación***

- Para aprobar cada evaluación se valorará:
- **Superar los exámenes.**
- **La nota media de los dos exámenes supone el 70% de la nota final.**
- **Leer los libros propuestos, dos por trimestre, en cada evaluación. La nota de las lecturas supone un 20% de la nota final.**
- **Realizar las actividades que se manden en clase y para casa y presentarlas en las fechas establecidas. El trabajo de clase y de casa (comentarios de texto, opiniones argumentadas, resúmenes, análisis sintácticos, ejercicios de creación literaria y otros) cuenta el 10% de la nota final.**
- **A quienes, a final de curso, tengan solo una evaluación pendiente, se les hará una prueba de esta. A quienes tengan dos o más evaluaciones pendientes se les propondrá un examen extraordinario en junio de toda la materia. Quienes no aprueben los exámenes específicos sobre las lecturas propuestas para cada evaluación realizarán una prueba a final de curso.**